

-	XXV	-	81.129.- Ptas.
-	XXIX	-	301.367.- Ptas.
-	XXXI	-	151.757.- Ptas.
-	XXXIII	-	126.463.- Ptas.
-	XXXIV	-	545.801.- Ptas.
-	XXXV	-	75.558.- Ptas.
-	XXXVI	-	2.755.175.- Ptas.
-	XXXVII	-	238.572.- Ptas.
-	XXXIX	-	281.884.- Ptas.

Nº DE ORDEN	APARTADO	ADJUDICATARIO	IMPORTE
90			
-	XXVI	SINEDSA	63.576.- Ptas.
-	XXVII	-	35.996.- Ptas.
-	XXVIII	-	390.087.- Ptas.
-	XXX	-	637.788.- Ptas.
-	XXXI	-	295.698.- Ptas.

Sevilla, 6 de abril de 1988. - El Director General de Infraestructuras y Contrataciones, Francisco Blanco Chacón.

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de abril de 1988, por la que se anuncio a subasta con admisión previa los contratos de obras que a continuación se indican. (PD. 418/88).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se indican:

1. Adaptación de edificio para la nueva Facultad de Odontología en el Polígono Universitario de la Cartuja de Granada.

Presupuesto tipo de licitación: 151.560.868 ptas.

Plaza de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

2. Construcción Colegio Público 8 aulas y dependencias complementarias en El Campillo (Huelva).

Presupuesto tipo de licitación: 63.484.449 ptas.

Plaza de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

3. Construcción 16 Udes. (1º fase) en el Colegio Pública «Antonio Alvarez» de Sevilla.

Presupuesto tipo de licitación: 60.845.716 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

4. Construcción de 9 Udes y dependencias complementarias en el Colegio Público «Lope de Vega» de Casariche (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 63.415.015 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

5. Sustitución 8 Udes. Colegio Público «La Inmaculada» en Pruna (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 54.541.883 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Fianza provisional. Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensadas de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos. Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de la República Argentina, nº 23, 7º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y

Ciencia de Granada y Huelva los correspondientes a las obras ubicadas en cada una de dichas provincias.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y las pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. El plazo de presentación de proposiciones terminará a los trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avenida de la República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores. En el sobre A) proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previa. La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, nº 23, 7ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artº. 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 1ª, del nº 21, de la Avda. de República Argentina «Edificio Buenos Aires» de Sevilla. En el caso de que el novena día hábil fuera sábado la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de abril de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

### AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON (HUELVA)

ANUNCIO de concurso (PP. 331/88).

Acuerdo del Ayuntamiento de Gibraleón por el que se anuncia concurso para la adjudicación de una vivienda anexa al Colegio de Aurora Moreno.

Objeto. La adjudicación de una vivienda anexa al Colegio Aurora Moreno e integrada dentro del edificio.

Duración del contrato. La concesión se otorga por un plazo de dos años a partir de la fecha en que la licitación seleccionada reciba la notificación de la adjudicación del contrato, prorrogable por igual período y por una sola vez discrecionalmente.

Fianza. Dado que el contrato no tiene precio, no es necesario la constitución de fianza provisional, pero sí el adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva con antelación a la formalización del contrato, por importe de ..... ptas.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

#### MODELO DE PROPOSICION

D. .... vecino de .....,  
con domicilio en calle ....., Nº .....,  
en nombre propio, lo en representación de .....,  
enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Gibra-

león para la concesión mediante concurso selectivo de un edificio de servicio público consistente en vivienda anexa al Colegio Aurora Moreno, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al Pliego de Condiciones y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los siguientes documentos: . . . , comprometiéndose así mismo, a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras que regulan la concesión.

Gibraleón, 21 de marzo de 1988.- El Alcalde

#### ANUNCIO sobre contratación (PP. 339/88).

Acuerdo del Ayuntamiento de Gibraleón por el que se anuncia la Contratación del mantenimiento y conservación del alumbrado público de calles, vías y plazas y dependencias municipales por el procedimiento de contratación.

Objeto. Constituye el Objeto de contrato la adjudicación del mantenimiento y conservación del alumbrado público de la Localidad, así como de las instalaciones de alumbrado y energía de las distintas dependencias municipales.

Fianza. Para tomar parte en el concurso será precisa haber depositado una garantía de cuarenta mil pesetas (40.000 ptas.). Debiendo el que resulte adjudicatario constituir una garantía del 6% del importe de la adjudicación pudiendo presentarse en metálica, aval o en cualquier otra forma admitida en derecho.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

#### MODELO DE PROPOSICION

D. . . . ., vecino de . . . . ., con domicilio en . . . . ., en nombre propio, (o en representación de . . . . .) enterado del concurso convocado para la contratación de los trabajos de mantenimiento y conservación del alumbrado público y Dependencias Municipales, se compromete a la ejecución por el precio de . . . . . ptas., según el Pliego de Cláusulas económico-administrativas y programa, proyecto o memoria que se acompaña y disposiciones legales que son de aplicación acompañando los siguientes documentos:

Documento Nacional de Identidad o fotocopia autenticada o escritura de constitución de sociedad mercantil debidamente inscrita en el Registro Mercantil o poder suficiente cuando no se actuare en nombre propio o fuere persona jurídica, debida mente bastanteados.

Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

Documento que acredite la clasificación de contratista.

Declaración expresa responsable de estar al corriente en sus

obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

Documentación que justifique la experiencia en trabajos del ramo. Así como se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras que regulan la concesión.

Gibraleón, 23 de marzo de 1988.- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE GAUCIN (MALAGA)

##### EDICTO (PP. 203/88).

El Ayuntamiento de Goucin hace pública la siguiente subasta:

Objeto. Enajenación del aprovechamiento de Corcho, puesto en el árbol, de los Montes de Propios de este Ayuntamiento, correspondiente al año 1988, cuya producción está calculada en 1.1.82 Qm. de corcho segundero y 38 Qm. de corcho bornizo.

Tipo de tasación. Se fija en 1.000 Ptas. el Qm. de corcho segundero y 450 Ptas. el Qm. de corcho bornizo.

Duración de contrato. Año 1988.

Plazo de ejecución. Desde 1º de junio hasta el 30 de septiembre de 1988, la operación deberá comenzar antes de finalizar el mes de junio.

Presentación de pliegos. En la Secretaría Municipal, en horas de oficina, desde la publicación de este edicto hasta las 14 horas del día anterior hábil al señalado para la apertura de las plicas.

Apertura de plicas. En el Salón de Actos de este Ayuntamiento a las doce horas del día 17 de mayo de 1988, ante la mesa constituida en legal forma.

Garantías. Provisional 35.973 Ptas.; definitiva el 6 por ciento del importe del remate, más la complementaria que corresponda.

Pagos. En los plazos y condiciones que se determina en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Segunda subasta. De resultar la primera desierta se admitirán los pliegos para la segunda, en las mismas condiciones y tipos, durante diez días hábiles, a contar del siguiente laborable al de finalizar el plazo de presentación de los de la primera.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don . . . . ., vecino de . . . . ., con domicilio en C/ núm . . . . ., provisto de D.N.I. núm. . . . ., expedido el . . . . . de . . . . . de 19 . . . . ., en su propio nombre (o en representación de . . . . .), enterado del anuncio y Pliego de condiciones que sirven de base a la subasta del aprovechamiento de Corcho de estos Montes de Propios, correspondiente al año 1988, lo acepta en todos sus partes, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada Qm. de corcho segundero . . . . . pesetas y por cada Qm. de corcho borniz . . . . . pesetas.

A los efectos del art. 30.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalado en los arts. 4º y 5º del mismo texto legal.

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Gaucín, 23 de febrero de 1988.- El Alcalde, Francisco Gómez Román.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre otorgamiento permiso de investigación minera (PP. 290/88).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Málaga hace saber:

Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minero:

Número: 6.406.

Nombre: «Rosario».

Mineral: Sección C.

Cuadrículas: 17.

Término Municipal: Coín y Monda.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el

artº 101.5, del Reglamento General para el régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 15 de febrero de 1988.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre otorgamiento de permiso de investigación (PP. 374/88).

El Delegado Provincial de Economía y Fomento de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber que por Resolución de 22 de